No. 20250031220996193 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- SUBSS-DIVASIS-SEAPS-86.13

Bogotá D.C. 21-03-2025

Capitán de Fragata
PAOLA ANDREA GONZALEZ HOYOS
Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN
Encargada de las funciones de la Dirección de Sanidad Naval
Bogotá

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 056-ARC-DISAN-2024

Con toda atención me dirijo a la señora Capitán de Fragata, Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN, Encargada de las funciones de la Dirección de Sanidad Naval, con el fin de solicitar autorización para realizar modificación al contrato 056-ARC-DISAN-2024 de acuerdo a la ejecución de este.

Durante la ejecución de dicho contrato, se ha realizado la prestación del servicio de la siguiente manera:

VALOR INICIAL $ 332.000.000
ADICION – $ 57.152.000
VALOR TOTAL CONTRATO - $ 389.152.000

Plazo de ejecución: 30 marzo 2025.

Balance de ejecución:

MES	VALOR	DESCUENTO FINANCIERO
Consumo corte 31 de diciembre de 2024	$ 237.892.000	$ 23.789.200
Consumo enero 2025	$ 40.696.000	$ 4.069.600
Proyección consumo febrero	$ 41.276.000	Proyección descuento financiero $ 4.127.600
Proyección consumo marzo	$ 41.276.000	Proyección descuento financiero $ 4.127.600
TOTAL	$ 361.140.000	$36.114.000

Por lo anterior y teniendo en cuenta el consumo mensual del contrato durante su ejecución, se hace necesario prorrogar el contrato hasta 15 de mayo del 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.

CERTIFICATE N°
LAT - 1035

Respetuosamente



Suboficial Jefe SERGIO TAPIAS GAMBOA
SUPERVISOR COTRATO 055-ARC-DISAN-2024

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – XXXXXX@armada.mil.co

CERTIFICATE N°
LAT - 1035

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
#Navegando al corazón de los colombianos

No. 20250031220996273 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- SUBSS-DIVASIS-SEAPS-86.13

Bogotá D.C. 21-03-2025

Señor
ALEXANDER ROMERO ROMERO
Representante LEGAL IPS salud Llanos
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 056-ARC-DISAN-2024

Con toda atención me permito solicitar autorización para realizar modificación al contrato 056-ARC-DISAN-2024 de acuerdo a la ejecución de este

VALOR INICIAL $ 332.000.000
ADICION – $ 57.152.000
VALOR TOTAL CONTRATO - $ 389.152.000

Plazo de ejecución: 30 marzo 2025.

Balance de ejecución:

MES	VALOR	DESCUENTO FINANCIERO
Consumo corte 31 de diciembre de 2024	$ 237.892.000	$ 23.789.200
Consumo enero 2025	$ 40.696.000	$ 4.069.600
Proyección consumo febrero	$ 41.276.000	Proyección descuento financiero $ 4.127.600
Proyección consumo marzo	$ 41.276.000	Proyección descuento financiero $ 4.127.600
TOTAL	$ 361.140.000	$ 36.114.000

Por lo anterior y teniendo en cuenta el consumo mensual del contrato durante su plazo de ejecución, se solicita prorrogar el contrato hasta 15 de mayo del 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.

Respetuosamente

Capitán de Fragata PAOLA ANDREA GONZALEZ HOYOS
Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN
Encargada de las funciones de la Dirección de Sanidad Naval

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No 26-50 piso 5 Edificio Bachué Conmutador 3692000 Ext 11000 Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co – @armada.mil.co

CERTIFICATE N°
IAT-1015

Bogotá D.C 26 marzo 2025

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN SANIDAD ARMADA NACIONAL

Ref. Aceptación Solicitud Prórroga Contrato 056-ARC-DISAN-2024

Cordial saludo,

Yo, Alexander Romero Romero, mayor de edad domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía 80.210.706 de Bogotá, actuando en mi calidad de representante Legal de SALUD LLANOS IPS identificada con NIT 900274663-3; en atención a la intención de modificación del Contrato 056-ARC-DISAN-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA CON PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO, MANEJO, CONTROL Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS QUE VIVEN CON VIH/SIDA, RESIDENTES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y QUE SON ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES". Mediante el presente me permito manifestar mi aceptación de dicha modificación, prorrogando el contrato hasta el 15 de mayo de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

Quedo atento

Cordialmente

ALEXANDER ROMERO ROMERO
Gerente General-Representante Legal
SALUD LLANOS IPS